

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

CONVOCATORIA ASAMBLEA CORPORATIVA VIGENCIA 2026

REPRESENTANTES LEGALES ENTIDADES TERRITORIALES JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá –CORPOURABA– en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 99 de 1993 del Acuerdo No 22-02-01-01-0001-2023, expedido por la Asamblea Corporativa de CORPOURABA.

CONVOCA

A los Representantes Legales de las entidades territoriales de la jurisdicción de CORPOURABA como integrantes de la Asamblea Corporativa, a la sesión ordinaria de la vigencia 2026, que tendrá lugar el día viernes 27 de febrero de 2026 a las 09:00 a.m., en el Auditorio de la Corporación, ubicado en el municipio de Apartadó-Antioquia, calle 92 No. 98-39.

En caso de no asistir personalmente, la delegación deberá constar por escrito y recaer en funcionario de nivel directivo o asesor de la respectiva alcaldía (Estatutos Corporativos, Artículo 24)

Favor confirmar asistencia en cualquiera de las siguientes líneas de contacto:
Correo electrónico; direccion@corpouraba.gov.co teléfono; PBX 8281022 ext. 112
– Línea de WhatsApp 3122829742.

ALEXIS CUESTA
Director General.